



MES DEL RESPETO A LA VIDA

“LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA VIDA DEBE SER LA MÁXIMA PRIORIDAD EN NUESTRAS SOCIEDADES...

SI NO SE DEFIENDE DECIDIDAMENTE EL DERECHO A LA VIDA COMO CONDICIÓN DE TODOS LOS DEMÁS DERECHOS DE LA PERSONA, TODAS LAS DEMÁS REFERENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS SEGUIRÁN SIENDO ENGAÑOSAS E ILUSORIAS”.

San Juan Pablo II